

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, marzo 17 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 710/86-cde. n° 2 del registro del Departamento de Compras (n° 400.327/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 43/87, "in-situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral del equipo central de sereno Dymk y Lindqvist S.A. instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 34 de fecha 15 de enero ppdo. (confr. fs. 34), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 59.

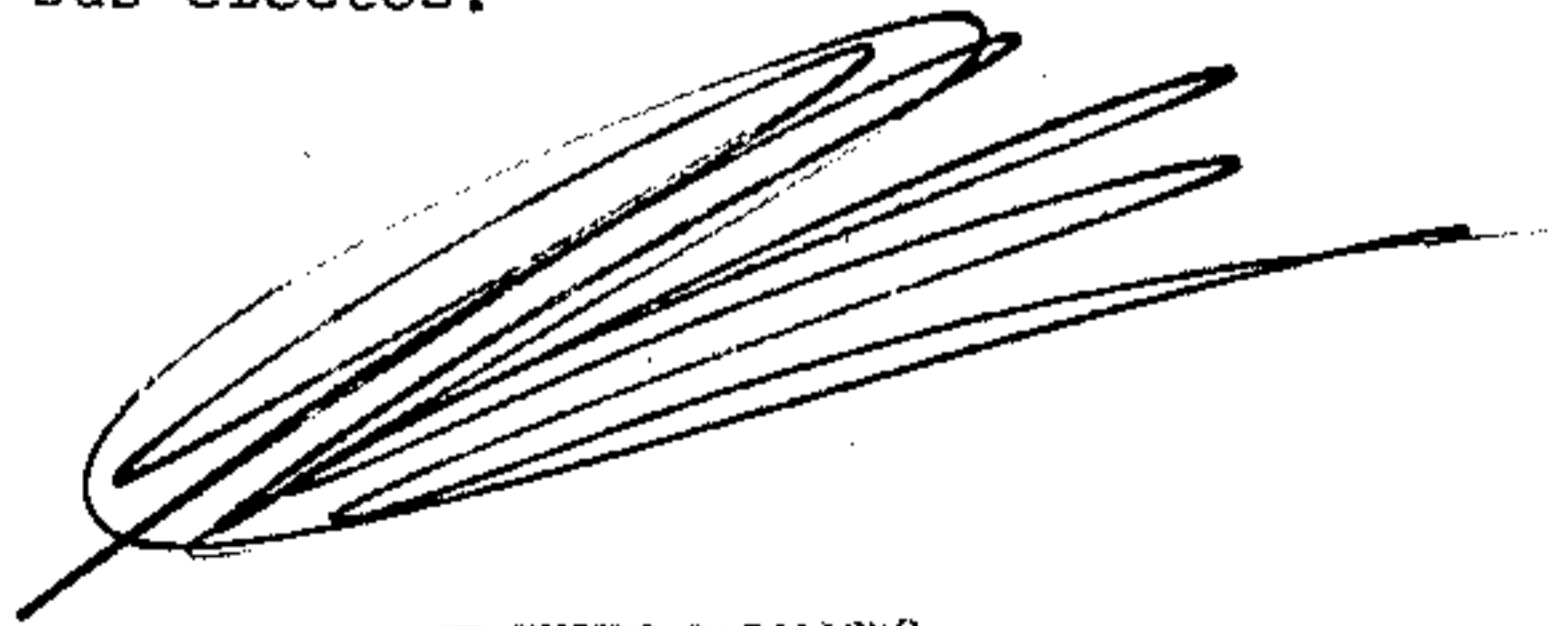
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 43/87 y adjudicar a la firma "V.C.H. INGENIERIA S.R.L." -por menor precio-de acuerdo a su presupuesto de fs. 55 y por el importe total de AUSTRALES SEIS MIL TRESCIENTOS (A 6.300.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO